

Luque vuelve a declarar tras el escándalo en juicio

19/05/2026



El juicio por la muerte de Diego Maradona retomará este martes las audiencias luego del fuerte escándalo ocurrido la semana pasada, cuando el neurocirujano imputado Leopoldo Luque mostró imágenes de la autopsia del ex futbolista frente a su hija Gianinna Maradona, quien sufrió una descompensación y obligó a suspender la jornada.

La audiencia se desarrollará en el Tribunal Oral en lo Criminal N°7 de San Isidro, donde Luque volverá a ampliar su indagatoria por sexta vez desde el inicio de este nuevo proceso judicial. También declarará nuevamente el psicólogo Carlos Díaz, otro de los acusados en el expediente.

El episodio que detonó el conflicto ocurrió el jueves pasado, cuando Luque expuso un power point con material forense vinculado a la autopsia de Maradona. Según explicó después, no advirtió que Gianinna se encontraba presente en la sala al momento de mostrar las fotografías del cuerpo de su padre. La

situación derivó en gritos, tensión entre las partes y la interrupción inmediata del debate.

Tras el incidente, los jueces Alberto Gaig, Alberto Ortolani y Pablo Rolón resolvieron que el neurocirujano iniciara la audiencia siguiente con una nueva declaración. Se espera además que las defensas y querellas hagan referencia a lo sucedido antes de continuar con las testimoniales.

Díaz vuelve a declarar tras varias postergaciones

El abogado Fernando Burlando, representante de Dalma y Gianinna Maradona, cuestionó con dureza el comportamiento de la defensa de Luque y adelantó que insistirá con pedidos de sanción contra el abogado Francisco Oneto.

En paralelo, Carlos Díaz intentará finalmente concretar una nueva ampliación de indagatoria, luego de varias postergaciones marcadas por situaciones inesperadas. El psicólogo ya había atravesado suspensiones en el juicio anterior, anulado en 2025 por el escándalo relacionado con la entonces jueza Julieta Makintach y la grabación de un documental sobre el proceso.

Incluso en este nuevo juicio su declaración sufrió interrupciones. En una audiencia reciente, un desperfecto técnico en el sistema de audio obligó a suspender la jornada cuando estaba por comenzar su exposición.

Luque y Díaz están imputados junto a otros profesionales de la salud por presunto homicidio con dolo eventual, acusados de haber desatendido al ex capitán de la selección argentina durante los últimos días de su vida, ocurrida el 25 de noviembre de 2020 en una casa del barrio San Andrés, en Tigre.